ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALACECORP S. A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy del Noveno (9no.) Solar y Casa Veinte y Uno (21) se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA PALACECORP S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El Señor JOSE AUGUSTO GARZON JARRIN, propietario de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR (1.00) cada una, y con derecho a setecientos votos. 2) El Señor WILMER AUGUSTO GARZON PAZMIÑO, propietario de MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR cada una, y con derecho a mil votos.

Presidió la sesión el señor JOSE AUGUSTO GARZON JARRIN y actuó como Secretario de la Junta el señor WILMER AUGUSTO GARZON PAZMIÑO. Las acciones concurridas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, reservan por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Veintiséis treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el Único punto orden del día:

UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario para instalar el Pleno General declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día cuya dice: UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente acuerda declarar la Junta válidamente instalada. Luego el presidente acuerda expone sobre la imperiosa necesidad de aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro tema a tratar, concedieron aprobar este año de los estados financieros del periodo enumerados, posteriormente se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mediante el mismo quórum, el Secretario da lectura de esta Acta a los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que, siendo las diez horas y treinta minutos se da por terminada la presente acta.

WILMER AUGUSTO GARZON PAZMIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA

JOSE AUGUSTO GARZON JARRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA